



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
COELLO – TOLIMA

Carrera 2ª No. 3-01 Centro, Tel.: 2886120; celular 313 3817216

ENERO DOCE (12) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

ACCIÓN : DECLARACIÓN DE PERTENENCIA.  
DEMANDANTE : AQUILEO WALTEROS GUZMÁN.  
DEMANDADO : ANTONIO VARGAS GARZÓN Y OTROS.  
RADICACIÓN : 73200-4089-068-2017-00083-00.  
AUTO : 0008.

Conforme lo solicita el Juzgado Segundo Civil Municipal de Espinal Tolima, con Oficio No. 1062 del 15 de diciembre de 2021, visto a folio que antecede, por Secretaría remítase el expediente físico del asunto a ese Despacho y que se referencia en la mencionada comunicación.

Déjense las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

Firmado Por:

Gonzalo Humberto Gonzalez Paez  
Juez Municipal  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
Coello - Tolima

Código de verificación: **7b483f932a30f82de82cb04b1a2a460d47af3570c0dab4fd912ccc9c9bd2148f**

Documento generado en 12/01/2022 12:22:30 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>